



Municipalidad de San Miguel de Tucumán  
Dirección de Ingresos Municipales

RESOLUCION GENERAL N°

023

San Miguel de Tucumán,

28 DIC 2018

VISTO:

Las Resoluciones Generales N° 18/2018 y 19/2018

CONSIDERANDO:

Que la Resolución General N° 18/2018 aprueba el calendario de vencimiento para los tributos municipales de San Miguel de Tucumán, fijando como fecha de vencimiento del Primer Anticipo y Pago Anual de las Contribuciones que Inciden Sobre los Inmuebles, Zona I, el 10 de enero de 2019.

Que la Resolución General N° 19/2018 establece una bonificación del 20% para los sujetos que abonen el Pago Anual anticipado de la citada contribución, hasta el 28 de diciembre de 2018 y del 10% para los pagos que se realicen hasta la fecha de vencimiento del Primer Anticipo 2019.

Que por razones administrativas resulta conveniente modificar las fechas de vencimiento mencionadas.

Que asimismo es intención de este Organismo Fiscal facilitar a los sujetos pasivos el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

POR ELLO y en uso de las facultades conferidas a esta dirección por el Artículo 13 del Código Tributario Municipal – Ordenanza 4536/2013.

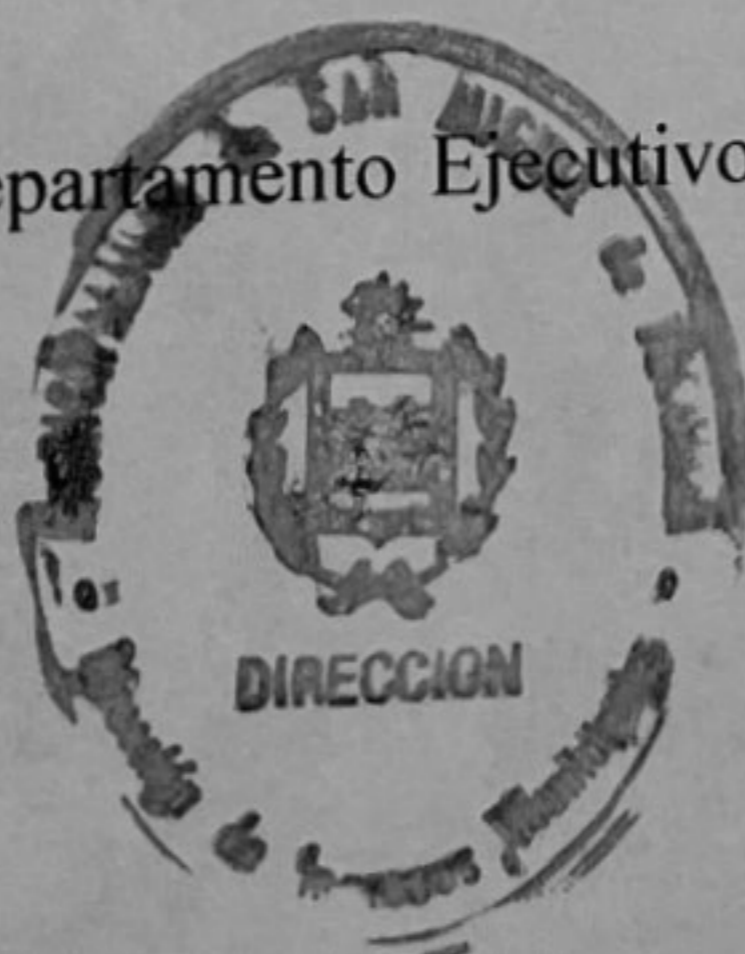
EL DIRECTOR DE INGRESOS MUNICIPALES  
RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Modificar en el Calendario de Vencimiento 2019, aprobado por Resolución General N° 018/2018, la fecha establecida para el pago del Primer Anticipo y Pago Anual 2019, ZONA I, de las Contribuciones que Inciden Sobre los Inmuebles, trasladándola al día 21 de enero de 2019.

**Artículo 2°.-** Establecer que los sujetos pasivos de las Contribuciones que Inciden Sobre los Inmuebles podrán abonar el Pago Anual 2019 con el 20% de descuento, hasta el 11 de Enero de 2019, y con el 10% de descuento hasta la fecha de vencimiento fijada para el primer anticipo 2019.

**Artículo 3°.-** Dése cuenta al Departamento Ejecutivo, comuníquese, publíquese en el Boletín Municipal y Archívese.

C.P.N. CARLOS ALBERTO PAZ  
JEFE DPTO. AUDITORIA  
DIRECCION DE INGRESOS MUNICIPALES  
MUNIC. DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN



C.P.N. ANGEL EDUARDO RUIZ  
DIRECTOR  
DIRECCION DE INGRESOS MUNICIPALES  
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN